

B21-12-08)

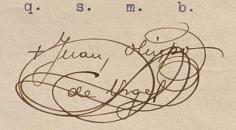
Respetabilísimo Sr.: Los nobles sentimien tos de que su corazón se halla adornado, me animan á llamar á las puertas del mismo, su plicándole encarecidamente el indulto del penado D. Antonio Gonfaus, que se encuentra actualmente extinguiendo condena en ésa.

Circunstancias especiales concurren en él para que me atreva á rogarle le sea concedido el indulto antes de las próximas Pascuas de Navidad.

Dándole anticipadas las mas expresivas gracias por este señaladísimo favor y acto de caridad y misericordia á favor del referido penado, aprovecha gustoso la ocasión

para reiterar á V.E.el testimonio de su mas distinguida consideración y aprecio su afmo.

S.S.y Capellán



Seo de Urgel 23 de Noviembre de 1908.